



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **LPIA-006HHE001-020-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E78-2019**

Descripción: **Arrendamiento sin opción a compra de una solución de seguridad perimetral.**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del **14 de noviembre de 2019**, en la sala de licitaciones electrónicas ubicada en la planta baja del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante el INAI), sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530 (en adelante domicilio de la Convocante), se reunieron los servidores públicos del INAI cuyos nombres, representaciones y firmas se asientan en este documento, con el objeto de llevar a cabo el evento de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación antes referido, en el cual se revisará la documentación que las integran: técnica, económica y documentación distinta a ambas. -----

1. Se hace constar que la reunión es debidamente instalada en la fecha antes citada y presidida por el Lic. Francisco Alán García Antúnez, Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial (servidor público que preside este evento). Esto, con fundamento en el Capítulo I, numeral 4.2 *Responsables de presidir eventos de los procedimientos de contratación del documento denominado "Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"* (en adelante las *Balines*), quien pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos siguientes:-----

Por la Dirección General de Tecnologías de la Información, área técnica y requirente. -----
José Ángel Esparza Portugal, Director de Soluciones Tecnológicas. -----
Antonio Sandoval Francisco, Subdirector de Seguridad de la Información. -----
Andrés Franco Bejarano, Subdirector de Operaciones. -----
Por el Órgano Interno de Control. -----
Mtro. Alejandro Nava Castellanos, Subdirector de Auditoría para la Prevención. -----

2. Con fundamento en lo establecido en los artículos 27 y 35 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante el Reglamento) y el numeral 1.1 *"Medio que se utilizará para la licitación pública y su carácter"* de la Convocatoria de este procedimiento de contratación (en adelante la Convocatoria), éste se realiza de manera electrónica, por lo cual el servidor público que preside este evento verificó la proposición que fue recibida a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y procedió a su descarga, obteniéndose del licitante los documentos que fueron solicitados en el apartado 6 de la Convocatoria, según se precisa a continuación: -----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **LPIA-006HHE001-020-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E78-2019**

Descripción: **Arrendamiento sin opción a compra de una solución de seguridad perimetral.**

NO.	CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN	GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.
6.1	Proposición técnica (ANEXO 1).	✓
6.2	Proposición económica. (ANEXO 2).	✓
6.3.1	Escrito de acreditamiento de personalidad jurídica (ANEXO 3).	✓
6.3.2	Identificación oficial vigente de quien firma la proposición.	✓
6.3.3	Escrito de nacionalidad mexicana.	✓
6.3.4	Declaración de los artículos 49 y 63 del Reglamento. (ANEXO 4).	✓
6.3.5	Declaración de integridad. (ANEXO 5).	✓
6.3.6	Escrito de estratificación. (ANEXO 6).	✓
6.3.7	Acuse de solicitud al SAT sobre cumplimiento obligaciones fiscales (artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación).	✓
6.3.8	Escrito de conocer la "Nota Informativa" de la OCDE (ANEXO 7).	✓
6.3.9	Manifestación de integridad y no colusión (ANEXO 9).	✓

3. Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 fracción I del Reglamento se recibe la propuesta técnica, económica y la documentación legal del licitante participante, la cual se encuentra contenida en las fojas siguientes:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.	6,693	2	132

4. Asimismo, con fundamento en el cuarto párrafo del artículo 35 del Reglamento se da lectura al monto total propuesto por el licitante con IVA incluido, según consta en la propuesta económica, misma que se presenta a continuación: -----

NO.	LICITANTE	MONTO TOTAL PROPUESTO INCLUYENDO I.V.A. (pesos)
1	GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.	31,297,960.94

5. El servidor público que preside este evento, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36, segundo párrafo del Reglamento y del numeral 5.1 "Criterios de Evaluación" de la Convocatoria, señala que la

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **LPIA-006HHE001-020-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E78-2019**

Descripción: **Arrendamiento sin opción a compra de una solución de seguridad perimetral.**

Dirección General de Tecnologías de la Información, evaluará de manera detallada y cualitativa la propuesta técnica y económica a través del método puntos y porcentajes. -----

6. Por lo anterior y con fundamento en el artículo 35, cuarto párrafo del Reglamento, se hace del conocimiento de los presentes y de los licitantes participantes, que el acto de fallo se llevará a cabo el día **19 de noviembre de 2019**, a las **18:00** horas. -----

7. En cumplimiento de lo señalado en el artículo 39 del Reglamento y del numeral 3.2.9 de la Convocatoria, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la planta baja del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir de este día, mismo que estará a disposición de cualquier interesado. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **19:20** horas del día de su inicio, levantándose la presente Acta como constancia y firmando un original de conformidad al margen o al calce quienes en ella intervinieron. -----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE**



José Ángel Esparza Portugal
Director de Soluciones Tecnológicas



Antonio Sandoval Francisco
Subdirector de Seguridad de la Información



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **LPIA-006HHE001-020-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E78-2019**

Descripción: **Arrendamiento sin opción a compra de una solución de seguridad perimetral.**



Andrés Franco Bejarano
Subdirector de Operaciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Mtro. Alejandro Nava Castellanos
Subdirector de Auditoría para la Prevención

POR LA CONVOCANTE



Lic. Francisco Alán García Antúnez
Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial

Última hoja del acta de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública nacional con clave de identificación interna: LPIA-006HHE001-020-19 y clave electrónica LA-006HHE001-E78-2019.